

Comisión Permanente Ordinaria del Pleno
Cultura, Turismo y Deporte

CONVOCATORIA
Sesión (007/2024/041), ordinaria

Fecha de celebración: martes, 16 de julio de 2024

Hora prevista de inicio: 09:30 horas

Lugar: Salón de Comisiones del Pleno, Casa de Cisneros, plaza de la Villa, n.º 4

Características: Sesión presencial, sin perjuicio de la aplicación de lo dispuesto en el artículo 70.5 del ROP, si procede.

El Presidente de la Comisión Permanente Ordinaria de Cultura, Turismo y Deporte, por resolución del día 11 de julio de 2024, ha dispuesto convocar dicha Comisión para celebrar sesión ordinaria, en la fecha, hora y lugar indicados, al amparo de lo dispuesto en el artículo 70 del Reglamento Orgánico del Pleno y el artículo 46 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Asimismo, a los efectos previstos en el Decreto de 27 de diciembre de 2022 de la Delegada del Área de Gobierno de Vicealcaldía por el que se aprueban las instrucciones para la gestión y funcionamiento del Tablón de Edictos Electrónico del Ayuntamiento de Madrid, se ordena la publicación de esta convocatoria y orden del día en el mencionado Tablón.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1. Aprobación, en su caso, del **acta** de la sesión anterior, celebrada el día 18 de junio de 2024 (006/2024/034).

§ A) Dictamen de asuntos con carácter previo a su elevación al Pleno

Punto 2. Propuesta del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte para aprobar un reconocimiento extrajudicial de crédito, por importe de 22.978,02 euros, a favor de la empresa MADRID DESTINO CULTURA TURISMO Y NEGOCIO, S.A., por los servicios generados durante el uso de espacios del complejo multifuncional Caja Mágica de Madrid en el programa deportivo campamentos urbanos y escuelas deportivas "Polo Deportivo Caja Mágica", durante el periodo comprendido desde el 1 al 30 de noviembre de 2023.

§ B) Parte de información, impulso y control

Preguntas

- Punto 3. Pregunta n.º 20248000618, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte,** interesando conocer *"si puede garantizar la normal práctica deportiva en las piscinas de verano durante la época estival"*.
- Punto 4. Pregunta n.º 20248000619, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte,** interesando conocer *"en qué situación se encuentra la solución del problema de falta de encuadernadores de la Imprenta Artesanal, que permita recuperar las técnicas tradicionales del libro"*.
- Punto 5. Pregunta n.º 20248000620, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, portavoz del Grupo Municipal VOX en la Comisión, dirigida a la delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte,** interesando conocer si puede informar *"sobre el uso de las dotaciones relativas a la musealización de los restos arqueológicos de plaza de España, en la calle de Bailén, y de la dotación de 350 m² de superficie relativa a la construcción de un pabellón como espacio versátil multiusos, así como sobre el destino previsto para esta última"*.
- Punto 6. Pregunta n.º 20248000631, formulada por la concejala doña Adriana Carlota Moscoso del Prado Hernández, portavoz del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"cuándo tiene previsto el Área [de Gobierno] de Cultura, Turismo y Deporte comenzar la redacción del proyecto que permita la consolidación estructural del conjunto de viviendas de Peironcely 10 para desarrollar posteriormente el 'Centro Robert Capa para la Interpretación de los bombardeos aéreos de Madrid', como se aprobó en la sesión ordinaria del Pleno del Ayuntamiento de Madrid de 27 de noviembre de 2018"*.
- Punto 7. Pregunta n.º 20248000638, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión,** interesando conocer *"qué actuaciones tiene previsto coordinar y desarrollar el Área Delegada de Deporte para garantizar el correcto funcionamiento de las piscinas la presente y siguiente temporada de verano"*.
- Punto 8. Pregunta n.º 20248000648, formulada por la concejala doña María Caso Escudero, portavoz adjunta del Grupo Municipal Socialista de Madrid en la Comisión, con el visto bueno de la Portavoz del Grupo en la misma, dirigida a la titular del Área Delegada de Deporte,** interesando conocer qué valoración hace *"de/*

desarrollo de la temporada de verano en los Centros Deportivos Municipales de la Ciudad de Madrid”.

Punto 9. Pregunta n.º 20248000652, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer *“qué actuaciones está llevando a cabo el Área [de Gobierno] de Cultura, Turismo y Deporte, para mantener la actividad de la Escuela Popular de Música de Chamberí”.*

Punto 10. Pregunta n.º 20248000653, formulada por el concejal don Eduardo Fernández Rubiño, portavoz del Grupo Municipal Más Madrid en la Comisión, interesando conocer qué planes tiene el Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte *“para las Naves 8, 9 y 15 de Matadero”.*

Información del Área

Punto 11. Información, en su caso, del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte.

§ C) Ruegos

Madrid, 11 de julio de 2024

EL SECRETARIO GENERAL DEL PLENO

Federico Andrés López de la Riva Carrasco

Documento firmado electrónicamente en los términos, fecha y hora expresados al pie de este escrito, con el CSV que figura en todas las páginas que lo integran

NOTA:

La documentación en archivo digital recibida por la Secretaría y correspondiente, en su caso, a los asuntos sometidos a dictamen con carácter previo a su elevación al Pleno, incluidos en el orden día de esta sesión se encuentra a disposición de los miembros de la comisión en TEAMS, en el Canal “Concejales” del Equipo correspondiente a la presente comisión.

El borrador del acta o actas a que se refiere, en su caso, el punto n.º1 del orden del día, ha sido remitido a los miembros de la Comisión Permanente por correo electrónico.

Para cualquier incidencia en relación con el orden del día o la documentación correspondiente a la sesión, puede contactar con la Secretaría de la Comisión (correo electrónico: comisionespleno@madrid.es o teléfono 915881408)